

## GUILLERMO CÉSPEDES DEL CASTILLO - AMÉRICA HISPÁNICA

ANDRÁS BENCZE

Universidad Eötvös Loránd, Budapest, Hungría

Guillermo Céspedes del Castillo (2021):

*América Hispánica (1492-1898)*

Madrid: Fundación Jorge Juan Marcial Pons Historia, 563 páginas

ISBN (impreso): 978-84-18752-21-6

*Fecha de recepción: 19/09/2023*

*Fecha de aprobación: 24/09/2023*

En 2021 se reeditó una de las obras más conocidas de Guillermo Céspedes del Castillo, *América Hispánica (1492-1889)*. Es tan compleja y ambiciosa que no es casualidad que en la sinópsis del libro se la califique como uno de los clásicos de la historiografía española. El libro fue publicado en 2021 por la Fundación Jorge Juan Marcial Pons Historia. Su mayor carencia para los investigadores húngaros es que solo se publicó en formato papel y no está disponible en formato ebook.

La portada del libro de casi 600 páginas muestra un detalle de un famoso cuadro español. El cuadro, pintado por el autor anónimo en el siglo 17, representa el matrimonio de Martín de Loyola y Beatriz Ñusta. Lo interesante de esta obra es que Beatriz Ñusta es una mujer de origen mestizo. El detalle en sí presagia al lector que el libro se trata del encuentro de dos culturas hasta entonces completamente diferentes.

Guillermo Céspedes del Castillo estructura su libro principalmente de forma cronológica, dividiéndolo en cuatro grandes partes, desde los antecedentes del descubrimiento de América hasta la pérdida de la última colonia española en 1889. Divide estas grandes unidades temáticas en otros capítulos más cortos. En general, cada sección contiene un tema de historia política, historia económica, historia social, historia de las ideas o historia cultural. Al final del libro incluye un detallado índice onomástico y topónimoico, y también una larga cronología de ocho páginas.

La primera parte, “La nueva frontera”, abarca el periodo comprendido entre 1415 y 1550. En ella se describen las causas comerciales y políticas de la expansión europea, los conquistadores y sus conquistas. Pero no sólo de los españoles trata la primera parte, también hay un apartado especial sobre los exploradores portugueses.

La segunda parte se titula “Los Reinos de las Indias” y abarca los acontecimientos de las décadas de 1550 y 1750. A diferencia de la parte anterior, que solo tenía tres capítulos, esta tiene siete, que incluyen temas como la economía de exportación, las bases de la organización social, la defensa de las Indias y el criollismo.

No es casualidad que esta sección sea la más larga, ya que el periodo en cuestión coincide con la época del sistema colonial clásico español. A partir de la segunda mitad del siglo 18 se iniciaría el proceso que llevaría a los territorios a la independencia. La duración del periodo se caracteriza por el hecho de que se divide en otros cuatro subperiodos: etapa de la Fundación 1550-1620; etapa de la Consolidación, 1621-1700; Las Indias en la Guerra de Sucesión española, 1700-1713; etapa de reconstrucción, 1714-1750 (Céspedes del Castillo 2021, 95-116).

Entre los temas diferentes, el autor presenta, por ejemplo, los diversos tipos de asentamiento en las colonias, uno por uno: ciudad de minera, ciudad ganadera, ciudad industrial, ciudad comercial. El propio autor señala que no existía un único tipo de ciudad, sino que solía haber varios asentamientos con perfiles diferentes (147-153).

Dentro de la sociedad, habla por separado de las tres clases principales: la población aborígen, los europeos inmigrantes y los mestizos. Esta cuestión sigue teniendo hoy un gran impacto en la política social de los países latinoamericanos. En México ha surgido en general un grupo mestizo equilibrado y homogéneo, en Bolivia predomina la población indígena, mientras que en Argentina los europeos (188-189).

En cuanto a la economía, describe detalladamente los productos con los que se comerciaban en las colonias. Esto demuestra que el oro y la plata desempeñaban un papel menos importante de lo que se suele pensar, en vez de ellos dominaban los productos de monocultivo (133). Sin embargo, no se puede decir que los españoles no consideraran importante la importación de oro y plata a Europa. Enviaban cantidades tan grandes de metales preciosos que se desarrolló una “ruta de la plata”. Los recogían en el centro de Sudamérica y los transportaban a Centroamérica. Una flota europea los recogía y los llevaba de vuelta a España una vez al año. En medio de estos convoyes iban los barcos mercantes, de diversos rangos, con el capitán de una nao al frente y las fuerzas armadas y el barco del almirante detrás. Gracias a estos convoyes, los piratas de las distintas naciones no tenían casi ninguna posibilidad de robar el oro, la plata o el mercurio (127).

Sin embargo, los piratas causaban muchas dificultades a los comerciantes españoles. Sobre todo, porque sus actividades estaban muy vinculadas al contrabando. La política económica del Estado español hacía que el contrabando estuviera presente de todos modos en las colonias, como escribe Guillermo Céspedes del Castillo (157). Además de las guerras y los conflictos, destaca a los holandeses como fuente de peligro. Esto no es sorprendente dado que la parte actual holandesa de los Países Bajos fue, durante mucho tiempo, parte del Imperio español y una de sus zonas más desarrolladas y prósperas (282).

Todavía en la segunda parte se escribe sobre el mencionado criollismo. La palabra tiene tres significados: una denominación colectiva de las características de la población criolla; un elogio de las características de los criollos; y un movimiento literario de la primera mitad del siglo 20 (*DRAE*, criollismo). En este libro, el autor se ocupa de las dos primeras acepciones de la palabra. El término deriva

etimológicamente de la palabra criollo, que designaba a las personas de ascendencia europea nacidas en América Latina. Formaron otra parte importante de la sociedad colonial y más tarde desempeñaron un papel decisivo en las guerras de independencia. Por esta razón, es importante que de Castillo presente a los criollos, peninsulares y mestizos en un solo subcapítulo (305-311).

La tercera parte se titula “Provincias de Ultramar” y abarca el período 1750-1808. Se explican las reformas borbónicas, que iban a determinar el futuro de la América española (335-364). Con el advenimiento del absolutismo ilustrado en el siglo 18, se introdujeron numerosas innovaciones en los territorios coloniales. Se reestructuró la administración colonial, se introdujeron reformas en la producción y la economía, e incluso se reorganizó el sistema territorial (365-402). El título del tercer capítulo de la tercera parte tiene un interesante significado en sí mismo. La “sociedad de castas” (403) implica que a finales del siglo 18 había surgido una especie de sistema de castas en la sociedad colonial. Dentro de este marco, se describe la relación entre el ejército y la sociedad, la Iglesia y la Corona, y también los cambios demográficos-sociales. Además de eso se analiza el impacto de la Ilustración en el criollismo (403-436).

“La desintegración de la monarquía” (1808-1898) constituye la cuarta parte final, lo que el autor divide en dos subsecciones. En la primera describe la crisis y las guerras civiles en España, desde la Revolución Francesa hasta la independencia de la mayoría de los territorios coloniales. En la segunda, escribe de la historia de los últimos territorios coloniales: Cuba, Puerto Rico, Santo Domingo y la pérdida de las Filipinas.

Los mapas y diagramas del libro son muy útiles. Hay veinticinco en total y abarcan una gran variedad de temas, como “Las Indias Occidentales en 1515”, “La organización eclesiástica en las Indias”, y “El camino de Mercurio”. América Hispánica es realmente una obra monumental y exhaustiva sobre los territorios coloniales españoles.